



AGENDA INFORMATIVA “La Voz de la Región”

Fecha: 11 de DICIEMBRE de 2012

HOY EN EL PROGRAMA:

1. Para el 20 de enero el Ministerio de Educación programó el examen que tendrán que rendir los docentes para lograr ser contratados el próximo año.

Este anuncio se conoció a través de la Directiva No 015 del Ministerio de Educación, sobre Normas y Procedimientos para el Proceso de Selección, Evaluación y Contratación de Docentes en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el período lectivo 2013, en su tercer artículo establece que la aplicación de la Prueba Única Regional se realizará el próximo 20 de enero a partir de las 9 de la mañana en las sedes de la Dirección Regional de todo el país.

Para la respectiva inscripción a fin de participar en el proceso los postulantes deberán organizar su expediente con los siguientes documentos:

Copia del título profesional pedagógico y/o título de Segunda Especialidad Profesional en Educación, debidamente registrado, los interesados deben acercarse a sus sedes para recabar mayor información.

2.

El vicepresidente de Lambayeque dice que conflicto minero está politizado. Juan Horna Santa Cruz dijo que el conflicto en Cañaris busca imitar el accionar de Cajamarca, poniendo a la cabeza a un nuevo ‘Gregorio Santos’.

El vicepresidente regional de Lambayeque, Juan Pablo Horna Santa Cruz, se refirió al conflicto minero que se suscitó en el distrito andino de Cañaris (provincia de Ferreñafe) y arremetió contra los dirigentes de los comuneros y autoridades distritales.

Dijo que la protesta está totalmente politizada por los líderes de la comunidad San Juan Bautista.

“Todos los partidos están detrás de esto. La protesta está totalmente politizada(...) Al actual presidente de la comunidad lo conocen como el Ollantista, es un elemento que promovió la elección del actual Gobierno”, expresó.

Del mismo modo, dijo que el argumento de protestar porque se agotó el diálogo, es una estrategia de aquellos que buscan imitar el accionar antiminerero de Cajamarca y además de quien pretende convertirse en el nuevo Gregorio Santos, refiriéndose al presidente de esa región.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Antimineros nocivos y alcalde "pintado"

En otro momento, el vicepresidente regional de Lambayeque manifestó que los antimineros son nocivos, porque no permiten el desarrollo de una zona y solo buscan anular la actividad empresarial en este rubro.

También cuestionó al alcalde de Cañaris, José Arturo Hurtado, refiriendo que está pintado porque no coordina con las autoridades regionales.

Finalmente, buscó salvar responsabilidad del gobierno regional en este conflicto, asegurando que oportunamente brindaron el apoyo necesario y dialogaron con los pobladores que protagonizan la medida de protesta contra la empresa Candente Copper desde hace dos días.

3.

¿Sabe Ud. qué es el EURO-PAN?

Es un programa de apoyo presupuestario al Perú aprobado por la Comisión Europea con la finalidad de contribuir en los esfuerzos para reducir la desnutrición crónica infantil en zonas prioritarias, a través del Programa Estratégico Articulado Nutricional, ejecutado en el marco del Presupuesto por Resultados. Esta experiencia del EURO-PAN permitirá desarrollar un modelo de operación con las regiones basado en resultados, dado que dichas regiones, suscribirán a su vez, convenios con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la recepción de los fondos, con cargo a resultados asociados a estas metas.

Este año, el Gobierno Regional de Cajamarca, recibió la donación de 5 millones de nuevos soles mediante este convenio. Para conocer detalles sobre el tema, hoy hemos invitado a la coordinadora del programa Matilde Rodríguez Pajares.

ENTREVISTA (1)

Vale recordar que el Gobierno Peruano, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, suscribió, el 19 de noviembre de 2009, con la Comisión Europea, un Convenio de Apoyo Presupuestario denominado EURO-PAN, que comprende una donación de hasta 60,8 millones de Euros. La suscripción de este Convenio se hizo realidad en razón del buen manejo de las finanzas públicas peruanas. El año 2008, y bajo la metodología PEFA (Public Financial Management and Accountability Assessment), una misión de expertos internacionales colocó al Perú como el primer país en América del Sur en haber sido evaluado satisfactoriamente, bajo esta metodología, para recibir Apoyo Presupuestario.

¿Como se ejecuta el EURO-PAN?



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

El apoyo presupuestario a nivel nacional para la ejecución del EUROPAN asciende a 60,8 millones de euros, para un periodo de 4 años y medio. El desembolso de estos recursos está sujeto al cumplimiento de compromisos y metas por parte del Estado peruano.

¿Cuáles son los compromisos y metas que se deben cumplir?

Los compromisos están relacionados con estándares adecuados de política macroeconómica, manejo de las finanzas públicas e implementación de políticas sectoriales de combate a la pobreza. Por su parte las metas están referidas a incrementos de cobertura en los niveles de vacunación de niños, controles de crecimiento y desarrollo en niños (CRED), provisión de suplemento de hierro y vitamina A a niños y provisión de suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes. El logro de estas metas es clave para la reducción de la desnutrición crónica infantil. El logro de dichos compromisos y metas, dependen principalmente del desempeño de las instituciones de Gobierno Nacional y Subnacional involucradas. Para maximizar las posibilidades de éxito, el MEF a través de la Dirección General del Presupuesto Público, ha previsto la suscripción de Convenios con dichas instituciones, en los que se establecen los compromisos, metas y los montos máximos a ser transferidos para estos fines.

¿Cuál es la zona de intervención del EURO – PAN?

Los departamentos priorizados son Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, que tienen tasas de desnutrición crónica de 34,3%, 36,8% y 52,2%, respectivamente, cifras muy por encima del promedio nacional (19%).

4.

Juicio político a líderes de izquierda. Presidente Regional de Cajamarca Gregorio Santos Guerrero, asistió en primera citación a Comisión de Fiscalización del Congreso de la República.

Con 30 minutos de retraso el pasado viernes 07 de diciembre se dio inicio al interrogatorio del presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero, por parte de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, quien llegó a la hora indicada y permaneció en sala de espera. Este retraso se debió a que no se contaba con la presencia de los integrantes de la Comisión y que luego fueron llegando con ostensible retraso; sin embargo, pese al tiempo transcurrido se inició la sesión con la presencia de 5 congresistas de los 18 integrantes. Luego de varios minutos llegaron 5 más, sumando en total 10 parlamentarios que presenciaron el juicio al líder de la oposición nacional al presente régimen que preside Ollanta Humala Tasso.

Gregorio Santos, GOYO, asistió con la fuerza y coraje de todos los cajamarquinos que apuestan por un modelo de desarrollo distinto al primario exportador que sigue saqueando a nuestro País y particularmente a la región; así mismo estuvieron junto a él,



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

Dr. César Aliaga Díaz, Vicepresidente Regional, Jorge Rimarachín Cabrera, Congresista cajamarquino, Dr. Ronal Contreras como abogado defensor y el asesor presidencial Máximo León Guevara.

Santos expresó el saludo a la representación nacional; sin embargo, comportamientos indecentes del parlamentario fujimorista Becerril, anónimo para Cajamarca, y en franco acto de provocación al digno Congresista Jorge Rimarachín, le quitó seriedad al inicio de esta audiencia. Superado el bochornoso incidente se procedió al inicio de dicho acto.

Gregorio Santos, felicitó a la comisión por el interés de realizar este proceso de investigación, que también se viene haciendo por parte del Consejo Regional, La Contraloría General de la República y el Ministerio Público, e insta a que también se investigue y se de con los responsables de los 5 muertos, dentro de los cuales esta un menor de edad, que cayeron en los días del conflicto y que hasta la fecha nadie se interesa por ellos, como si la sangre derramada de los que defienden su tierra no significara nada. Además, fue enfático en manifestar que todos estos procesos se deben a un “juicio político” iniciado en su contra, persecución que sufre desde que estallara el conflicto minero Conga.

“Antes del conflicto minero no he tenido juicios como los tengo ahora (30 procesos Conga), vivo una persecución política, el servicio de inteligencia está tras mis pasos y de mi familia, hay un claro interés de utilizar sus medios aliados para desprestigiar y evitar el avance de las fuerzas populares” recalzó Goyo.

Sobre los audios, Santos dijo: “no voy a responder sobre actuación de terceros, las fotografías que muestran son públicas y de reuniones de trabajo, sobre mi supuesta participación en favorecer a empresarios, por formación de mi partido y de principios de mi vida no soy de los que se reúnen para hacer lobbis, como si lo hacen los que han gobernado y gobiernan el país”. Mostró fotografías del Presidente Humala en una cena con Roque Benavidez y otros empresarios que ganaron las licitaciones de los lotes petroleros, pero a pesar de ello “... no puedo decir que el presidente Humala está involucrado en actos irregulares”, sentenció.

“Somos un Gobierno Regional que acompaña a su pueblo en sus luchas, somos un Gobierno Regional que no ha abandonado la administración, hoy estamos por encima del 70% de inversión pública, dentro de los 4 Gobiernos Regionales con mayor nivel de inversión pública, tenemos una carpeta de proyectos por más de 800 millones de soles y en todas las áreas de intervención, y que por acto de justicia se espera que el Gobierno Central destine los recursos para iniciar sus ejecución y reducir brechas que la minería ha profundizado”, dijo Gregorio Santos.

“Señores parlamentarios estoy aquí porque es la primera vez que me citan desde que la Comisión de Fiscalización tiene facultades para investigar a los Gobierno Regionales de Cajamarca y Ancash; sin embargo, rechazamos la campaña mediática que han emprendido algunos parlamentarios que pertenecen al fujimorismo, quienes malintencionadamente han declarado que soy citado de grado o fuerza y que no me



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

quedaba mas que asistir porque me traerían con grilletos, esto es infame”, enfatizó el mandatario regional.

Santos increpó al Gobierno Central y manifestó que envió varios documentos al presidente Humala y Ministros para solucionar los problemas sociales en Cajamarca sobre el tema minero, mucho antes de iniciarse; sin embargo, nunca se tuvo respuesta. Ante la negligencia del Gobierno Central los resultados son los que ahora tenemos. “Basta de calumniar e insultar a mi pueblo diciendo que las protestas han sido financiadas por el Gobierno Regional de Cajamarca, no se ha destinado un sol para dichas movilizaciones, los campesinos se movilizan con sus propios recursos, siempre lo hemos hecho así, por lo tanto es una guerra sucia de los medios de comunicación aliados al poder económico y funcionan bajo la batuta del gran capital.

El parlamentario Jorge Rimarachín, afirmó “...que es una persecución a una autoridad que se ha puesto la camiseta de su pueblo, este Congreso investiga a todo aquel que se le vea rojito y a veces rosadito, y lo hacen con el único afán de tapar toda la corrupción de la mafia de la década del 90 y que tienen sus representación parlamentaria”.

A su turno el Congresista Yehude Simon Munaro, dijo que no está de acuerdo que exista una persecución contra una autoridad elegida democráticamente por el pueblo, ningún ciudadano debe ser perseguido por sus ideas; sin embargo “...Sr. Santos el pueblo peruano conoce sus ideas de izquierda y Ud. Sabía lo que le iba a venir. Pese a todo creemos que los parlamentarios estamos aquí para iniciar un proceso de investigación independiente. No hay ningún delito que una autoridad se reúna con empresarios. Yo me he reunido con todos los empresarios del país, lo cual no quiere decir que haya irregularidades o tratos debajo de la mesa”.

El parlamentario Martín Belaunde, hizo preguntas sobre designaciones en PROREGION, que luego fueron respondidas por el mandatario regional, indicando que la selección de los funcionarios de esa entidad se ha hecho de manera estricta y evaluando su perfil técnico y profesional.

A solicitud del Congresista Tapia serán citados a la Comisión de Fiscalización del Congreso el ex Presidente Regional Jesús Coronel Salirrosas y otros ex funcionarios por las irregularidades en las obras de saneamiento y alcantarillado en 11 ciudades de Cajamarca que fueron licitadas durante su gestión y con claras fallas en los expedientes técnicos y los procesos de licitación.

Finalizó la audiencia habiendo transcurrido más de 4 horas de preguntas, interrupciones y cuestiones de orden a la que la dinámica parlamentaria nos tiene acostumbrados.

5.

CONGRESISTA MESIAS GUEVARA PRESENTA PROYECTO DE LEY PARA LA CREACIÓN DEL “PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDAS RURALES”



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

Tomando en cuenta que el déficit habitacional en el Perú es de 1 860 692 viviendas puesto que la población rural actualmente asciende a 8 135 422 habitantes y ascenderá a 8 887 245 habitantes (proyección al 2025), el Congresista Mesías Guevara presentó el Proyecto de Ley en el que pide declarar de interés público y necesidad nacional la creación y ejecución del “Programa Nacional de Viviendas Rurales”.

La iniciativa tiene como objeto que dicho programa permita a los pobladores rurales de la costa, sierra y selva contar con viviendas apropiadas y diseñadas técnicamente, cuyas características sean las de constituir una vivienda segura, saludable, durable y confortable.

La responsabilidad de elaborar el plan correspondiente sería encargada al Ministerio de Vivienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la norma y en aplicación del D.S. N° 001-2012-VIVIENDA, que crea el Programa de Apoyo al Habitat Rural. Además, se sugiere que tales disposiciones se apliquen a todas las dependencias del Estado que conforman el Ministerio de Vivienda, los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales.

Como se sabe, en nuestro país la vivienda rural ha tenido poca o nula atención por parte del Estado, por lo que se autoconstruye sin mayor tipo de apoyo y/o dirección técnica, siendo altamente probable que éstas colapsen ante eventuales sismos de gran magnitud teniendo en cuenta que éstas se construyen con materiales como adobe, tapial, quincha o madera, siguiendo sistemas constructivos no seguros.

Los departamentos con mayor déficit habitacional cualitativo son: Lima con 444 mil 2 viviendas (61%), Piura 127 mil 361 viviendas (el 86%), Cajamarca con 108 mil 361 viviendas (92%) y Puno 103 mil 800 viviendas (90%). Es pues muy necesario que el Estado decida participar activamente en la construcción de viviendas en las zonas rurales, al igual que lo hace en los programas de vivienda en las zonas urbanas.

Al respecto el Congresista Guevara señaló que “la implementación del Programa Nacional de Viviendas Rurales permitirá que los habitantes del campo vivan en mejores condiciones de vida, es decir en una vivienda segura, durable, saludable y confortable. Además, una familia debe habitar en una vivienda cuyas características propicien un correcto desarrollo emocional e intelectual y debe contar también con óptimas condiciones de salubridad e higiene”, explicó.

Finalmente, cabe resaltar que la implementación del programa mencionado no genera ningún costo adicional ya que cuenta con financiamiento estipulado en el D.S. N° 001-2012-VIVIENDA.

ENTREVISTA 2 EN VIVO:

Ayer lunes 10 de diciembre, el Gobierno Regional de Cajamarca, hizo entrega de un terreno a la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL Cajamarca y al Archivo



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

Regional, espacio donde se construirá una gigante infraestructura para ambas instituciones.

La entrega estuvo a cargo del Gerente Regional de Desarrollo Social, Marco Gamonal Guevara y el sub gerente de Desarrollo Social y Humano, Aldo Pereira Romo. Y la recepción fue hecha por el señor Evelio Gaitán Pajares, director del Archivo Regional; y del Licenciado Samuel Chávez Jáuregui, director de la Ugel Cajamarca.

El inmueble tiene una superficie aproximada de 2002 metros cuadrados y está ubicado cerca al local de la Municipalidad de Cajamarca, en el QapacÑan, carretera a Los Baños del Inca.

Hoy en el programa hablaremos, tanto con el señor Evelio Gaitán Pajares, director del Archivo Regional; y el Licenciado Samuel Chávez Jáuregui, director de la Ugel Cajamarca, para conocer su problemática y las soluciones que se están planteando para ella.

DESPEDIDA:

AGENDA INFORMATIVA se escucha diariamente en Lamas, Tarapoto y Bellavista, de la región San Martín, a través de Radio Milenium. En Juan Jui se escucha a través de la frecuencia 106.9 FM y en Tocache llegamos mediante la frecuencia 99.3 FM.

En Sullana de la región Piura, se transmite por Radio Enlace, vía los 89.5 FM; en Bagua, de la Región Amazonas, a través de los 106.5 FM; y en San Ignacio - Cajamarca llegamos mediante los 93.9 FM.

En Santa Cruz, transmitimos a través de Radio Satélite, vía los 1390 de la AM y 106.9 FM; en Chota llegamos a través de los 1160 AM de Radio Siglo 21, mientras que en Cajamarca lo hacemos a través de Radio Moderna.

CARETA DE CIERRE